

**INFORME DE COMISARIO**

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE INTIPALPA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA.**

**JORGE ARTURO ANDRADE NAVARRETE**, en mi calidad de Comisario Principal de INTIPALPA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA., presento a ustedes mi informe, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las disposiciones legales vigentes, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como la implementación de controles internos.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración.

Esta revisión fue efectuada de manera minuciosa en razón de que es mínimo el proceso de documentos e información económica de la compañía, lo que me sirvió para ilustrar mi opinión.

En mi opinión, en la parte contable los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, la situación financiera de INTIPALPA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2014.

Pimampiro, 01 de marzo del 2.015

Atentamente,

  
**JORGE ARTURO ANDRADE NAVARRETE - COMISARIO**